

# GINEBRA EN EL HORIZONTE LA PESADILLA SE ACERCA

Por MAREIRO

Aunque no hemos entrado aún en el invierno de 1974-75, el mundo pesquero español ya siente inquietud ante la primavera próxima. La alarma que ha despertado Caracas, se reproduce ante la proximidad de Ginebra. Desde finales de agosto, sobre el angustioso problema de los límites de pesca, sólo se han anticipado vaticinios pesimistas. Y es obvio, desgraciadamente demasiado obvio, que un gran número de países no pueden esperar los acontecimientos, con resignación o con indiferencia. Y mucho menos con esperanza.

Ahora bien, desde el 29 de agosto en que los grandes salones del Parque Central cerraron sus puertas, ¿se ha intentado algo para preparar las cosas a tiempo y con el fin de que el próximo enfrentamiento no conduzca a una catástrofe?

Nadie nos podrá ofrecer una respuesta afirmativa. Los ecos de Caracas han seguido resonando durante los meses transcurridos, pero un criterio constructivo, que capalice y dinamice la esperanza, no se ha abierto camino.

¿Es que esa posibilidad no existe? ¿O es que nos encogemos con exceso de cobardía ante una cuestión difícil, pero susceptible de ser canalizada hacia soluciones no catastróficas?

Tenemos fe en que esta segunda posición, ante seres racionales, siempre es posible. Y mucho más en estos tiempos, en que la conciencia del mundo se moviliza detrás de ideales de justicia, como es en primer término el de erradicar el hambre colectivo.

## FALTA ACCION SOLIDARIA

Nos parece un error de bulto seguir entendiendo que España, ante la convocatoria de Ginebra, como hizo frente a la de Caracas, haya de actuar a su aire, en soledad, desvinculada de aquellos países expuestos a un peligro semejante, de quedar fuera de juego. Por circunstancias que ahora no interesa investigar, parece indudable que en la Conferencia de Caracas se ha intervenido, no sólo por España sino por otros países, a cuerpo limpio, sin antes tomar en consideración la posibilidad de una acción combinada, concertada, solidaria o como ustedes quieran llamarle, en la que entrarán naciones en circunstancias análogas a las nuestras.

Ya sabemos que por este camino, no será posible atraer una mayoría de votos, para defender la apertura de la zona económica acoplable a la de doce millas. Pero tal como las cosas están, lo que parece necesario buscar es la fórmula menos mala, aquella que no suponga una caída vertical en la producción pesquera de la humanidad, por consecuencia de que los mares queden cerrados a la actividad de las flotas de los países que hoy los trabajan habitualmente.

Aun dentro de clima tan poco potable de Caracas, esas posibilidades se han insinuado. Incluso se ha combatido por ellas, si bien tras un lamentable error de táctica. Es en Ginebra donde volverá a presentarse la más próxima oportunidad de rectificar posiciones y de ensayar otras. Y, especialmente, de intentar agrupar las fuerzas de un modo más efi-

ciente y más clarividente, de probar otras tácticas, de apelar a nuevos argumentos.

## UNA TERCERA POSICION

Solamente limitando a Europa el área de nuestra contemplación en torno al tema, el número de países que resultarían heridos de ala, en cuanto a la posibilidad de conservar o proseguir el desarrollo pesquero nacional será muy elevado. Todos aquellos que tienen fronteras al Báltico y al Mediterráneo, deben considerarse directamente implicados en la comprometida situación. En el segundo grupo habría que incluir a Portugal, y a algunos que no pertenecen a Europa, como Israel, Líbano, Arabia, Egipto, Libia, Túnez, Argelia... En principio también Marruecos, aunque su estado actual de agresividad hacia España le impida encarar con lucidez y serenidad su porvenir como país pesquero.

¿No valdría la pena intentar, mientras es tiempo, con este grupo de países, y los demás de otros continentes o de los mismos africano y asiático, la organización de un tercer frente que rompa la polaridad actual entre zona cerrada y zona abierta, impidiendo que se llegue a una solución manifiestamente injusta, por excesivo radicalismo?

A lo que nunca nos resignaremos es a aceptar la derrota, antes de luchar por una fórmula cuando menos relativamente potable y justa. No decimos que el camino que propone sea el único. Ni siquiera el que mayores posibilidades ofrezca. En cualquier caso, la resignación, ligada a la inacción, es en todo

caso la receta que sólo nos asegura el fracaso.

## LAS GARANTIAS DE REVERSION

Frente a las dificultades que el problema presenta, los que ven los toros desde la barrera —aunque no resulten en definitiva ajenos a los afectos lesivos—, tienen su receta. La socorrida receta de las sociedades mixtas. Como si la cosa fuese tan fácil, y como si a la larga, representara un efectivo remedio para la economía nacional, cuyo propio sistema de producción pesquera tuviera que ser desmontado.

En primer término, las empresas pesqueras con mayor peso dentro del cuadro de la producción nacional, ya han ensayado tal fórmula. En unos casos con relativo éxito, y en otros con dificultades, pero lo cierto es que, anticipándose a los estímulos que ahora parecen prometerse, en el sector de las pesquerías, desde hace ya más de siete años, funcionan en países africanos, americanos y ahora incluso en Europa sociedades mixtas (joint venture).

Pero no se olvide que a la larga, los países recipiendarios de la tecnología, la flota, la mano de obra, etc., por mucho que prometan, acaban quedándose con el santo y la limosna. ¿Qué garantías de derecho internacional privado existen, para amparar la seguridad de las inversiones, el rescate de los beneficios, la transigencia con las exportaciones libres canalizadas al país inversor, etcétera?

He ahí la madre del cordero. Hasta ahora el derecho sobre sociedades mixtas resulta embrionario. En la FAO, como nuestros lectores saben, funciona un grupo de trabajo integrado por los principales países pesqueros, y a través de representaciones empresariales, para ordenar las inversiones extranjeras, especialmente en el tercer mundo y dentro del sector de las pesquerías. Esto demuestra que se trata de un asunto por ahora verde. Precisamente porque la mayoría de los países llamados a recibir la colaboración de los desarrollados, ni tienen capacitación para asimilar los valores tecnológicos y de capital en equipo y mano de obra importados, ni menos ofrecen seguridades para que el ensayo no se convierta en una lamentable aventura.

## LA TRISTE REALIDAD

Nadie desconoce hoy que, el envenenamiento de este problema, deriva de la exacerbación del nacionalismo, en la

# "Prelevement" de nuevo para el calamar y la pota

fase actual reactivada por el exceso de medios financieros ociosos que la producción de crudos proporcionan a gran número de países del tercer mundo. Dos factores de desequilibrio mundial difícilmente susceptibles de reducir a límites de moderación y de potabilidad en términos de armonía mundial.

Las circunstancias de que sociedades mixtas se fomenten y establezcan en determinado país con recursos y sin técnica, ni capital, ni mano de obra apta, etc., e incluso sin mercado propio para la producción multiplicada no constituye ningún antídoto eficiente contra las fiebres del nacionalismo. Lo que pueden hacer es transformar sus objetivos. Canalizar las hostilidades contra los factores de colaboración e impulso suministrados por terceros países, para acelerar, incluso prematuramente, la nacionalización total.

El ejemplo de la Argentina es bien elocuente. En este caso no se trata realmente de un país del tercer mundo. Ni en el que falte capacidad tecnológica, capital, y experiencia de la asimilación del extranjero de cualquier factor necesario para asegurar una explotación «exitosa», como se diría en el propio país.

Sin embargo, la Argentina no sale del círculo vicioso. Por muchos programas que cada situación gubernamental articule, la reacción de los intereses arraigados resulta en la práctica más poderosa que los propósitos de apertura. Y el mundo está asistiendo a la impresionante paradoja de que cada año se mueran de hambre cientos de millones de personas, mientras en el mar patagónico se pierden todos los años bastantes millones de recursos proteínicos del hidrociclo. Esta es la realidad. Lo cierto es que el mundo no acaba de vencerla. El caso que nos estamos refiriendo puede ser el de mayor dramatismo, pero no es único. Ni menos lo será si el régimen de las 200 millas cuadrícula los océanos desorganiza la libertad de pesca en ellos.

...

No pretendemos agotar el tema al hilo de estas reflexiones. Simplemente queremos oponerlas frente a la tendencia a la trivialización y la cortedad que se observa padeciendo en torno a un problema tan dramático.

No dejaremos en el empeño, aun a sabiendas de que los sermones caigan en el vacío. O que aquellos llamados a escucharnos hagan sistemáticamente oídos de mercader.

Cada uno tiene su deber a cumplir, y nuestro en esta hora nos impone ciertos deberes. Los cumpliremos, aunque otros esquiven los suyos. Por invidencia, por desaliento prematuro, por incompreensión, por lo que sea...

Y ya tendremos oportunidad, si no necesidad, de volver sobre tan difícil tema.

*Informaciones fidedignas nos permiten adelantar que los derechos reguladores, para la importación de pota y calamar, van a ser restablecidos. Se fijarán en quince pesetas por kilogramo, tipo que ya le habrá sido aplicado en anteriores etapas, cuando las circunstancias no eran tan graves como las actuales.*

*La verdad es que esta medida ya debió ser adoptada hace muchos meses. Y que debiera ser aplicada también al pulpo y al langostino. Especialmente, desde que la expulsión temporal del Mar de Boston sobrevino, no debió retrasarse un solo día. Si la política económica no sirve para defender nuestra producción cuando los demás la atacan ¿para qué sirve? ¿A qué se espera? ¿A que los remedios lleguen tarde y mal.*

*Ya que la Administración parece, al fin, caer de la burra, la invitamos a proseguir por el buen camino. No somos ultraproteccionistas, ni mucho menos. Pero tampoco somos partidarios de los paños calientes como todo remedio. El restablecimiento del "prelevement" no es un emoliente, pero los remedios han de tener toda la eficiencia y extensión que reclama la propagación del mal.*

*Apuntamos con satisfacción el acuerdo, pero con la misma franqueza añadiremos que es insuficiente. Las cámaras frigoríficas de conservación de los puertos, están abarrotadas de langostino y otras especies que no justifican medidas de liberaliza-*

*ción. Es necesario restablecer la fluidez de la demanda en favor de la oferta nacional, antes de practicar un quijotismo de fronteras abiertas, cuando las demás las cierran a cal y canto contra nuestras exportaciones.*

*Registramos el restablecimiento del "prelevement" de calamar y pota como un primer paso. Nada más. Incluso la limitación a las dos especies resulta un poco semejante a represalia por lo del Mar de Boston. Merecida sin duda, pero represalia al fin.*

*Ahora bien, una política fiscal de la pesca debe ser algo orgánico. No una política de parches. Ya que se dio este paso, que la industria recibirá con esperanza ¿por qué no se aborda a fondo el problema, reestructurando de una vez el ordenamiento comercial del sector, y cerrando las fisuras por donde se está resquebrajando aceleradamente?*

*El tema exigirá nuevas contribuciones. Volveremos a tratarlo, pero es necesario que la Administración se sensibilice cada vez más con las realidades vivas de un sector, que está a punto de quedar sin posibilidades de subsistir, al menos en el nivel a que consiguió remontarse, incluso con activa colaboración crediticia del Estado.*



conjuntas en el sector pesquero y sugiere que prepare directrices para empresas conjuntas pesqueras.

#### Fondos para individualizar oportunidades.

Dada la necesidad de atender rápidamente las peticiones de los gobiernos y de afrontar con flexibilidad la determinación de oportunidades de desarrollo, la Conferencia insistió en que se consigan fondos para financiar misiones de identificación de oportunidades y preparar técnicamente proyectos de inversión en el sector pesquero. Es preciso conseguir apoyo de organismos bilaterales de ayuda, de los bancos internacionales, del OID y de otras fuentes.

#### Sugerencias que tienen repercusiones presupuestarias.

Las sugerencias en las que se piden nuevas actividades de la FAO o una ampliación de las actividades ya en curso más allá de los programados, tendrán repercusiones presupuestarias. Entre las sugerencias de este tipo figuran las que piden que se convoque un comité de expertos o un grupo consultivo o un grupo de trabajo, la organización de seminarios, centro de capacitación, etc., aparte de los previstos, el empleo de expertos para la preparación de nuevas publicaciones, etc., y la organización de misiones de identificación.

## CONFERENCIA EN LA UNIVERSIDAD DE LA RÁBIDA



Francisco J. López Díaz

Sobre «problemas» de comercialización pesquera, como profesor invitado de la Universidad de la Rábida, ha pronunciado el día 22 de Noviembre una interesante conferencia don Francisco J. López Díaz, delegado de nuestra Revista en Málaga, especialista en marketing de la pesca. disertó sobre problemas de la comercialización pesquera, iniciando una charla con un breve resumen histórico de los distintos procedimientos de conservación de los productos del mar, sol, humo, sal, hielo, frío-lento y frío rápido.

Abordó asimismo la problemática del sector pesquero en general, comenzando por la extensión unilateral de las aguas territoriales, crítica de sus arbitrarias dimensiones, reivindicaciones sociales, exhaustividad de los caladeros, crecimiento de canales de comercialización, etc. Sobre éste último aspecto hizo una extensa exposición, ocupándose en especial del marketing en la pesca.

El conferenciante terminó abogando por la necesidad de acometer el desarrollo de una más potente y ágil organización técnica y científica, con mayor aplicación de personal y medios técnicos. Al final de la charla se desarrolló un interesantísimo coloquio que duró más de hora y media,

## COMENTARIO

# LA URSS, JAPON, AFRICA, LA PESCA Y ESPAÑA

**L**A actividad comercial de los grandes países pesqueros del Este, parece comenzar a modificarse. Nos referimos principalmente a la URSS y al Japón, cuya expansión en el Atlántico, verdaderamente espectacular, ha sido favorecida por España. Nadie sabe por qué razones ni en correspondencia a qué.

Como es sabido, la clave del desarrollo adquirido por ambos gigantes en el Atlántico, se la hemos proporcionado nosotros. Ha constituido en las bases canarias, de Las Palmas y Tenerife, ejes de todas las evoluciones y centro de aprovisionamientos, transbordo, penetración en mercados europeos etc. Algo que nunca ni uno ni otro país habrían concedido a la flota española si la oración se volviera por pasiva.

Por dicho de que que aquel a quien le da una mano se queda con el brazo entero, la facilidad de maniobra en nuestro archipiélago, ha conducido a que, aprovechando tan inesperadas facilidades, los del sol naciente y la hoz y el martillo invadiesen nuestros mercados. Los de España, como nuestros lectores saben, con la mayor desenvoltura, y los de África. Aquellos que, por razones de localización y proximidad, eran centros de consumo predestinados, como era tradicional, por los exportadores canarios, con la corvina seca, las conservas de pescado, el pulpo, los productos congelados después, etc.

Este tipo de exportaciones del sector insular español de la producción pesquera, se vino abajo. Países como Nigeria, el Camerún, Guinea Ecuatorial, Costa de Marfil, Gabón, etc., tradicionales consumidores de la producción pesquera hispano-insular pasaron a ser prioritariamente abastecidos principalmente por la URSS.

Como es sabido, la malla de los arrastreros rusos no se ajusta a las dimensiones internacionales. Es inferior, extrayendo por esta razón un porcentaje mucho mayor de inmaduros y de especies que en otros países no tienen utilidad, como no sea para harina de pescado.

Tampoco la tiene en Rusia, pero este país descubrió que un mercado

tan poco exigente como el de los países africanos acepta todo lo que le echen. Y en todo caso, el desecho de selección de las caladas masivas.

Por consiguiente, los de la hoz y el martillo se abjudicaron un doble negocio, en que a los españoles nos tocaba la de perder. El de pescar a sus anchas y el de vender, desde base insular canaria, a los países próximos del continente africano. La verdad es que ni pintado, para las imaginaciones orientales.

Así vinieron marchando las cosas durante bastantes años. Hemos soltado nuestros venablos contra esta paradoja económico - comercial, cuya previsión de futuro no es Madrid observatorio propicio para ver. En los momentos actuales, todo parece que está a punto de cambiar.

Los japoneses se hallan un poco desconcertados. Cuando se han puesto a bailar en la cuerda floja hace dos meses, en las jornadas de Caracas, ya se puede adivinar el grado de pesimismo en que viven actualmente los impetuosos invasores pesqueros de Occidente.

Los soviéticos tampoco las tienen todas consigo. Por de pronto, los países africanos como Nigeria, Camerún, Caracas, Guinea Ecuatorial, etc., que eran abastecidos con preferencia por la flota soviética, y algunos con exclusividad, han comenzado a experimentar restricciones importantes. Los países suministrados han comenzado a establecer, o restablecer, contratos con otros suministradores para cubrir el descubierto resultante de la retirada comercial que se ha iniciado.

Nos parece que la coyuntura podría ser favorable para España. Al menos para recuperar lo que, por falta de tratamiento político y arancelario adecuado hemos perdido lamentablemente. No tenemos, sin embargo, ninguna esperanza de que la oportunidad sea aprovechada para poner un poco de orden en este desbarajuste de la política comercial de los productos pesqueros, en que siempre se llega tarde... ¡Cuándo se llega!